

RIO GALLEGOS, 01 AGO 2008

VISTO:

El Expediente Nº 62.965/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición Nº 317/08 de fecha 01 de Julio del año 2008, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de Julio del año 2008, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo Nº 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (266.539,87), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Julio/08 del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Julio de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 266.539,87) de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo 1 que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-

DISPOSICION Nº

346

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

RECEIVED SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
01 AGO 2008


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 2.401,40
Imputación	221	Hilados y telas	\$ 1.189,50
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 52,00
Imputación	252	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 2.268,00
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 1.807,12
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 327,30
Imputación	259	Otros n.e.p.	\$ 10,00
Imputación	262	Productos de vidrio	\$ 11,00
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 2.137,21
Imputación	274	Estructuras metálicas acabadas	\$ 1.000,35
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 1.363,59
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 311,00
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 1.000,55
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 927,79
Imputación	294	Utensilios de cocina y comedor	\$ 71,60
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 24,00
Imputación	311	Energía eléctrica	\$ 14.088,89
Imputación	313	Gas	\$ 2.494,73
Imputación	314	Teléfono, télex y telefax	\$ 16.901,29
Imputación	315	Correos y Telégrafo	\$ 67,20
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 5.080,00
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 474,60
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 500,00
Imputación	335	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 14.691,46
Imputación	341	Estudios, investigación y proyectos	\$ 800,00
Imputación	345	De capacitación	\$ 6.732,28
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 5.405,50
Imputación	351	Transporte	\$ 253,94
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 49,50
Imputación	354	Primas y gastos de seguros	\$ 22.047,35
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 938,40
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 1.556,56
Imputación	371	Pasajes	\$ 2.391,00
Imputación	372	Viáticos	\$ 2.380,00
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 330,00
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 1.281,50

Total por Programa y Actividad

\$ 113.366,61

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	513	Becas	\$ 2.228,33
Total por Programa y Actividad			\$ 2.228,33

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río

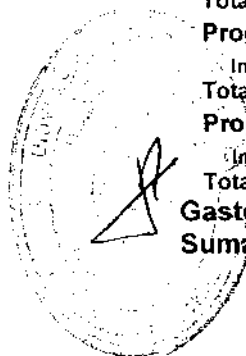
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 150.944,93
Total por Programa y Actividad			\$ 150.944,93

Gastos por Fuente de Financiamiento

\$ 266.539,87

Suma total

\$ 266.539,87



346